

Fecha: 22-04-2026
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general
Título: **EXTRACTO ANDES SOLAR**

Pág.: 8
Cm2: 223,8
VPE: \$ 354.249

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: No Definida

EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 23 de enero de 2026, ANDES SOLAR S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer instalaciones de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Subestación Elevadora Andino Solar y Línea 1x220 kV Elevadora Andino Solar - Portezuelo" ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Provincia de Cardenal Caro, comuna de Marchihue.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará la propiedad particular que se indica a continuación:

SUBESTACIÓN ELEVADORA ANDINO SOLAR Y LÍNEA 1x220 kV ELEVADORA ANDINO SOLAR - PORTEZUELO													
ID	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	LONGITUD AFECTADA LÍNEA 1x220 kV ELEVADORA ANDINO SOLAR - PORTEZUELO (m)	SUPERFICIE AFECTADA LÍNEA 1x220 kV ELEVADORA ANDINO SOLAR - PORTEZUELO (m2)	SUPERFICIE AFECTADA SUBESTACIÓN ELEVADORA ANDINO SOLAR (m²)	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CONSERVADOR	N° DE PLANO
01	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	AGRÍCOLA Y VIÑEDOS TIERRUCA S.A.	RESTO DEL PREDIO DENOMINADO TIERRUCA	34,12	751	7.431	881V	1006	2004	PICHILEMU	NLASSE-PES-01

De acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 25, letra i) de la Ley General de Servicios Eléctricos el Proyecto no presenta cruces, paralelismos ni afectaciones con otras líneas eléctricas, obras o instalaciones existentes. Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.